

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletu., 23-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GELJALBA

Madrid 19 de Noviembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 408

HABLA BERENGUER

## Más claro que en las Cortes

«La Correspondencia de España» publica unas declaraciones del alto comisario en Marruecos, señor Berenguer, acerca de nuestra acción en África, que vamos a reproducir por considerarla de gran interés.

En ellas, con más precisión que en lo dicho en el Parlamento, quedan bien precisadas las proporciones de nuestra acción en África, y no sólo las proporciones, sino la posible duración de la campaña, cosa que interesa grandemente conocer a cuantas familias tienen en Marruecos deudos o parientes.

Nos parecen razonables, cuando menos, varios de los juicios expuestos por el general Berenguer al explicar los motivos que aconsejan el plan a seguir. ¡Lástima que no pueda quedar por las palabras del alto comisario tan plenamente cumplida la curiosidad de la opinión en lo referente al grandísimo sacrificio económico que todavía, según todos los indicios, va a costar a la nación el cumplimiento de sus acciones de protectorado en África! Las palabras del señor Berenguer en este respecto dicen bastante, aun sin rozar siquiera el punto económico, respecto de que ellas puedan rebasar nuestras posibilidades económicas como se temía.

Y sin más comentario vaya a continuación lo expuesto por el alto comisario al correspondiente en Melilla del citado colega de la noche.

«Es posible que cierta parte de la opinión pública, muy justamente interesada por respetables razones de efectos familiares, anhela que se repatrien pronto las fuerzas expedicionarias, y que por ello estimen lentas las operaciones, cuando precisamente se llevan de ese modo en beneficio y por respeto a esos mismos efectos. Operando con seguridad, se evita una mayor difusión de sangre, lo cual constituye el primer deber de todo general en jefe, que ha de poner, por encima de sus éxitos personales, el exquisito cuidado del Ejército que tiene a sus órdenes para que no sufra quebrantos irreparables y para que sus sacrificios respondan al máximo rendimiento con el menor número de bajas. Por otra parte, forzosa es la lentitud y la precaución en los maicios montañeses, que, una vez despojados, dejarán libre y expedita toda acción. Es decir, que ir ahora desahogado garantiza que luego podamos avanzar de prisa.»

«No bastará la reconquista material; es preciso que las cabilas se restituyan inermes a sus hogares, como reos de rebeldía que vienen a someterse a un juicio severo y sereno. No se han de infligir los castigos con sistemática crueldad, sino con el imperativo de la justicia más estricta, ante la fe de Europa y a nombre de la civilización que representamos, la cual no puede dejar impunes y sin sanción los horrores del pasado Julio y los espantosos asesinatos de Agosto en Monte Arruit.

«Será insensato hablar de repatriación mientras la reconquista completa y la sanción no sean dos hechos consumados. Porque posesión con el enemigo en acecho no es posesión para continuar una obra seria y eficaz de protectorado. Este, sin la sensación de poder para amparar a los sometidos contra los rebeldes que pudiera haber, resultaría una caricatura de protectorado. No puede, pues, moverse ni un solo soldado de África mientras las cabilas no se entreguen para responder de sus actos y una vez restablecida la justicia, continuar la obra civilizadora.»

Con llegar a Annual solamente sin ese sometimiento, nada habremos hecho. Por eso hay que permanecer dando la noción de soberanía en el territorio. Desalojarlo de tropas sin terminar la obra de reconstitución moral, equivale a abonar el campo para nuevos desmanes, a convertir este problema de Marruecos

en nueva tela de Penélope. Cuando las armas aseguren el protectorado será la hora de que entre la acción civil a ejercer sus augustas funciones colonizadoras.»

Terminó diciendo que, al cesar las lluvias, en Diciembre, se activará el avance, y que también habrá operaciones por la zona de Tetuán.

Su próximo viaje a Madrid no es para tratar de la acción militar, que es cosa convenida y tratada, no sujeta a variación.»

## Crónica

Confusiones de un ciudadano

Este ciudadano se llama Inocente. Puede ser ingeniero o ejercer cualquiera otra profesión que esté alejada de la política; entiéndase bien; que no tenga relación con el teje maneje diario de la política al uso. Aparte de esto, don Inocente tiene su ideal político y le da cobijo en su inteligencia y en sus fervores, con verdadera fe: como estudia siempre y está al tanto de los progresos de la ciencia, su temperamento es, como la ciencia, progresivo y así, en política va con aquellos, que sin llegar a los extremos de los perturbadores del orden, defienden y propagan la renovación, avanzando siempre, de las leyes, las costumbres políticas, y en general, de todo lo que constituye el artístico tinglado del gobierno de una nación.

Un suceso que rompa la trayectoria tranquila, normal del índice diario, conmueve a don Inocente más que un drama con catástrofe médico-psicológica. Por eso, el martes, cuando don Inocente vio en su periódico favorito un título sugestivo, en letras grandes: «Momentos graves. La proposición de los liberales» estuvo a punto de perder la ecuanimidad propia de quien vive dedicado a los secretos de las ecuaciones. Desde aquel momento, desde que leyó toda la proposición, el gozo justo y preciso del futuro vencedor se apoderó de su alma de ciudadano ingenuo.

Ingeniero, si, digámoslo ahora que no nos oye; don Inocente, así que vio entre las firmas de los jefes, la de aquel que él mismo se había impuesto como guía de su actuación política, no por modesta, menos meritoria, sintió la alegría del que se va camino del triunfo y no dudó ni un momento—pues la duda hubiera sido ofensa para el jefe—que a quella vez al menos, no tendrían más remedio que seguir el camino recto, claramente, sin equívocos todos aquellos señores que firmaban. Y cuidado que... Cuidado que habrá para escamar: sobre todo una firma, le parecía siempre la razón social de una gran repostería; pero, esta vez, esta vez no podría hacer su labor misteriosa de desvirtuador de grandes iniciativas. Tranquilo en este punto, esperó los acontecimientos, un tanto impaciente, porque ansiaba ver a su jefe guiando lo que antaño se llamaba la nave del Estado.

Pasó el día, llegó la noche, la prensa difundió los sucesos políticos y don Inocente sintióse repentinamente defraudado. ¿Era posible? Toda aquella valiente llamada a la opinión, aquel propósito al parecer decidido de dejar bien sentada la actitud de los liberales, todo aquello era un producto más de la consabida repostería. Don Inocente perdió en un instante la fe en sus ideas, en su jefe, en todo, menos en las matemáticas que seguían siendo siempre exactas.

Y confundido, sin hallar la solución, quedóse mirando a lo sito, en actitud de éxtasis, contemplando los espacios etéreos, las alturas en donde la presión atmosférica ejerce su acción.

De «El Globo».

## DE PALACIO

Despacharon ayer mañana con Su Majestad el Rey los ministros de Fomento, de Instrucción pública y del Trabajo.

Los tres sometieron decretos de sus respectivos departamentos a la firma del Monarca.

Después fué cumplimentado el Sobe-

rano por el capitán general de la región señor marqués de Estella, y por el teniente general don Fernando Carbó, que dió las gracias a Su Majestad por su reciente nombramiento de inspector general de ferrocarriles y etapas.

En audiencia militar recibió el Rey al subintendente de la Armada don Francisco Cabrero García, comandante de Sanidad don Federico González Deleyto, comandantes don Emilio Pozo Portilla y don Antonio Manzarredo Vivanco, capitán don José Gómez Artoche, teniente don Angel Fernández Lirio y alféreces don Federico Caballero Murga, y don Juan Ruiz Puente.

También recibió en audiencia Su Majestad al teniente coronel Mr. Melvill, segregado militar de la Embajada de Inglaterra en España, y a los generales de la escuela de reserva del Real Cuerpo de Alabarderos marqués de Villasanté y don Federico Balesto.

La infanta doña Isabel celebra hoy su fiesta onomástica.

## La llegada del Príncipe de Gales provoca disturbios

De las colisiones con la fuerza pública resultan varios heridos

Les fi. 17.—El Príncipe de Gales ha llegado a Bombay para hacer su viaje por la India, y ha sido recibido con entusiasmo.

Ante la Corporación municipal el Príncipe leyó una carta del Rey de Inglaterra, en que dice que el viaje del Príncipe es una renovación de los compromisos con la India.

Cree que con los nuevos poderes y responsabilidades que por este país han sido concedidos sabrá resolver los problemas planteados por la guerra, haciendo honor a su pasado.

La Corporación municipal expresó en un mensaje la esperanza de que la presencia del Príncipe hará acallar la discordia y aclarar la atmósfera en mutua compensación y buena voluntad. El Príncipe de Gales contestó que consideraba preciso ver vencidas las dificultades y que esperaba en el espíritu de mutua simpatía, tradicional en su familia, y que hacía prever el recibimiento que se le había tributado.

Como contraste, los «no-cooperadores» organizaron disturbios, resultando varios heridos de las colisiones con la fuerza pública.

## Divagaciones

TRAS DE LA TEMPESTAD...

Somos incorregibles; los años de vida y la experiencia que esos años dan, debían habernos abierto un poco más los ojos del cerebro, para no deslumbrarnos ante las falsas tempestades que surgen en el mar de nuestra política, pero no es así.

Surge el momento transcendental; las columnas de los periódicos son devoradas con extraordinaria rapidez; en las tertulias de los cafés, todas las conversaciones giran alrededor del mismo tema; en la calle, en el teatro, en el paseo «no se habla de otra»; se masca la tragedia, y luego ¡qué!

Luego, nada; los actores, principales protagonistas del momento transcendental, hacen, en lugar de la tragedia esperada, una comedia de enredo, una farsa; los que están «entre bastidores» sonríen irónicamente, como conocedores del desenlace, y el no iniciado en estos misterios de los tinglados transcendentales—tinglados que se vienen abajo sin estrépito, porque todos, y aun los mismos que lo armaron lo ayudan a caer—reniega una vez más, como tantas otras renegó en su vida, del engaño de que ha sido objeto, y al cabo de unas horas y convencido de su impotente rebeldía, se encoge de hombros ante la burla.

Este ha sido el edificante espectáculo de nuestra política en la pasada semana parlamentaria: mucho ruido y pocas nueces; proposiciones que se escriben, que se discuten y que se votan, pero después desvirtuadas por la amigable compenetración; un momento que floja la expectación en el ambiente del hemicycleo de nuestra Cámara popular, y después todo ello convertido en un

sin número de claudicaciones; arrogancias que se empujaban; gestos heroicos, que se tornan guiños grotescos, y tragedia que aborta convertida en regocijado sainete.

Es lo de siempre; no debemos asombrarnos ni dolernos de que así suceda; los verdaderos culpables de esas farsas, no son los que las hacen, sino los que dejan representarse, contentándose con dar cuatro gritos en el estío o en el casino, para terminar luego por encogerse de hombros y dejar, cómoda y suicidamente, que siga rodando la bola.

Que siga; lo peor será que un día que ramos detenerla en su carrera, y entonces nos aplaste.

JOPOBA

## La Conferencia Internacional del desarme

El Japón acepta la proposición china para la cuestión de Extremo Oriente

El delegado japonés, almirante Kato, ha declarado su propósito de solicitar de la Conferencia que el tonelaje general que se autorice a su país sea ligeramente superior a la proporción de 60 por 100 que ha sido indicada, y que el tonelaje de los navíos de tipo defensivo pueda aproximarse al de las Marinas superiores a la japonesa.

Por otra parte, el almirante Kato ha anunciado que el Japón acepta la proposición de la Delegación china como base de discusión para examinar la cuestión de Extremo Oriente.

China reclama medidas que garanticen sus derechos

El señor Ma Soo, representante personal del presidente de la República del sur de China en la Conferencia del desarme, ha declarado que la proposición sometida al examen de la Comisión de las grandes potencias por el delegado del Gobierno de Pekín acusaba el propósito de venderse a los capitales extranjeros por parte de dicho Gobierno, añadiendo que el pueblo chino reclama la adopción de medidas que garanticen sus derechos.

Protección a los cristianos de Asia Menor

Comunican de Londres que el señor L'oyd George ha telegrafado a lord Balfour con el fin de que dicho representante británico presente, en forma hábil, ante la Conferencia de Washington la cuestión de la protección de los cristianos de Asia Menor.

Se suspende la construcción de tres super-acorazados

Según el correspondiente de la Press Association en Glasgow, se anuncia fácilmente la suspensión del contrato de construcción en los astilleros del Clyde de tres «super-dreadnoughts».

No hay plan para el desarme terrestre y se espera, para trazarlo, que Francia exponga su criterio

Se declara que los Estados Unidos no tienen un plan definido para la limitación de los armamentos de tierra. La discusión a este respecto tendrá por base principal las declaraciones próximas de monsieur Briand.

Se espera, por tanto, que éste exponga el día 27 su punto de vista y las grandes líneas del proyecto francés relativo al desarme terrestre.

## Los registradores de la Propiedad

El director general de los Registros, señor Andrade, tiene en estudio un proyecto de decreto, que someterá a la aprobación del ministro, concediendo diversas mejoras al Cuerpo de registradores, reiteradamente solicitadas por dichos funcionarios.

Una de ellas es la supresión de las interinidades, organizando su provisión en forma que sean desempeñadas por los registradores propietarios del distrito más próximo al en que se encuentre la vacante.

DE ROMANONES A TOVAR

## La oficialidad del Ejército

El conde de Romanones ha dirigido al general Tovar la carta que sigue: «Excelentísimo señor don Antonio Tovar.

Mi querido amigo y general: Leo en los periódicos el juicio que le han merecido unas palabras pronunciadas por mí en el Congreso en el curso del debate sobre Marruecos, y a su espíritu de justicia acudo para que las cosas queden en su debido lugar.

Tiene razón al decir que cuando yo hablaba de la cifra de 20.618, entre generales, jefes y oficiales, confundía las dos escalas, porque, en efecto, en ese número están comprendidas las escalas activa y de reserva; pero usted habrá de reconocer, mi querido general, que la escala de reserva en el Ejército no tiene el mismo alcance y significado que a jubilación en las escalas de funcionarios civiles, porque los funcionarios civiles jubilados quedan completamente separados para todo momento de todo servicio activo, cosa que no ocurre en el Ejército para los individuos pertenecientes a él que pasan a la escala de reserva.

Hasta el punto de que cuando yo hablaba de los 871 generales lo hacía, en realidad, considerando los que son dependientes del ministerio de la Guerra, porque del presupuesto de Guerra cobran la mayor parte de ellos, y los que no cobran solicito adeo tienen no cobrar de Clases Pasivas.

Además, aun prescindiendo de las consideraciones antes expuestas y separando los que pertenecen a la escala de reserva, quedarán siempre de la escala activa 14.634, cifra que por sí sola puede servir de base para el argumento que yo apuntaba, y que en nada puede referirse al prestigio y a la consideración que yo en todo momento rindo a los elementos que componen el Ejército; porque la responsabilidad de que hoy la organización de éste no responda a las finalidades a él asignadas no es solamente de aquellos elementos, sino además de todos los que hemos gobernado.

¡Ojalá que lo sucedido sirva para poner remedio, porque entonces la sangre vertida y los dolores sufridos tendrían una compensación!

Se reitera suyo afectísimo amigo, que le estrecha la mano, Conde de Romanones.»

## Marinos suecos condecorados

Málaga 19.—Ha salido para Argelia y Port Said el crucero sueco «Figya», que ha traído a este puerto los restos del embajador de España en Estocolmo don Rafael Mitjana.

Antes de la marcha el enviado del Gobierno señor Lundecho, condecoró al comandante del crucero, señor Chanst y al segundo comandante, barón de Beckfrues.

## COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «LEGAZPI» destinado a realizar el próximo viaje. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

El vapor «ALFONSO XIII» de esta Compañía, salirá, salvo contingencias el día 16 del corriente noviembre de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de La Coruña y el 21 de Vigo; en viaje extraordinario directo para la Habana, regresando por Nueva York y admitiendo pasaje y carga a los dos destinos.

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, salirá, salvo contingencias el día 20 del próximo noviembre, de Barcelona; el 25 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 31 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

# LAS CORTES

## La suspensión de pagos del Banco de Barcelona.--Continúa lo del Arancel en el Senado.

### CONGRESO

Sesión del día 18 de Noviembre de 1921

Comienza a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de Fomento, Trabajo y Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Maciá formula un ruego relacionado con el Cuerpo de ingenieros de Minas, y propone que se declare que por cada dos vacantes ingresará un individuo del escuadrón de aspirantes.

El señor ministro de Fomento promete ocuparse del asunto, aparte otras razones, porque él tiene el criterio de que ni a los ingenieros ni al Estado conviene la indeterminada situación de super- numerarios de aquéllos.

#### El Banco de Barcelona

La única solución es llegar a un acuerdo con los acreedores

Continúa la interpelación a propósito de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

El señor Rihols: Hay personas cuya misión en el mundo parece no ser otra que la de empequeñecer los problemas, juzgándolos bajo el prisma de sus pequeñas pasiones y egoísmos.

Hace consideraciones para deducir que la declaración de quiebra del Banco equivaldría permitir que entrasen a a saco en el activo los representantes letrados de los 16 000 acreedores, dando lugar a una sádica orgía crepuscular.

El Banco de Barcelona no tiene más que una solución: llegar a un acuerdo con sus acreedores como medio de alzar la rehabilitación.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Por tercera o cuarta vez niego el hecho de que se verificase en Barcelona una reunión de jueces para acordar no admitir querrela de ninguna clase en el asunto de la suspensión de pagos del Banco.

Las leyes son deficientes, pues se da el caso, por ejemplo, de que los artículos del Código de Comercio que hablan de las suspensiones del pago se refieren únicamente a los comerciantes y no caben en ellos sucesos como el del Banco de Barcelona. Tenga, sin embargo, por seguro el señor Rihols que, en cuanto de mí dependa, habré de procurar salvar las deficiencias.

#### El Gobierno no puede inhibirse

El señor Iglesias (don Emiliano): Una vez planteado en el Parlamento el asunto del Banco de Barcelona, no es posible que el Gobierno se inhiba, agarrándose como a tabla salvadora a la peregrina afirmación del señor Rihols de que tan pavoroso problema no podrá resolverse sin que sea modificado nuestro Código de Comercio, pues el caso del Banco excede a la previsión de los que hace veinticuatro años dieron vigencia a las cláusulas de dicho Código.

Las autoridades judiciales de Barcelona no tienen la independencia suficiente para intervenir en estos hechos. ¿No podría nombrarse juez especial a un magistrado del Tribunal Supremo?

Estamos, señor ministro de Gracia y Justicia, en un caso clarísimo de responsabilidad ministerial por inervación de los fondos públicos.

¿Cómo no interviene en este asunto, con la exposición clara de sus opiniones los parlamentarios que tienen probada competencia en la materia?

#### Se ha hecho, se hace y se hará justicia

El señor ministro de Gracia y Justicia: Me encuentro ante una información tan rotunda, tan grave, y soy tan partidario del juicio ajeno—acaso por la desconfianza en el propio—, que mi situación es sencillamente de una confusión abrumadora.

El señor Iglesias confunde los términos y envuelve en su acusación a todo el Poder judicial.

Yo he hablado de la neutralidad de las autoridades judiciales de Barcelona. Me presenta el señor Iglesias como un naufrago que se agarra, como tabla salvadora, a la interpelación del señor Rihols.

Voy a ver si logro convencerlo de que no hay tal cosa.

Insiste el ministro en afirmar que la Junta de acreedores no se celebró por falta de local capaz para contener a éstos, que suman muchos miles.

Ahora estamos en el incidente de la petición de la anulación de todo lo actuado.

Ya he anunciado que me comprometo a que se redacte un proyecto de ley rectificando las deficiencias de nuestro Código de Comercio.

Se trata—dicen los señores opositores—de un Panamá; pero ¿dónde está la acusación? ¿Qué querrela se ha rechazado?

El señor ministro de Hacienda: El señor Iglesias ha formulado un cargo contra este ministerio porque en él no existen los antecedentes relacionados con el aval prestado por el Tesoro al Banco de Barcelona.

No hay necesidad de que consten los detalles del aval.

(Los señores Iglesias y Torras interrumpen.)

El señor ministro de Hacienda: Como este debate habrá de prolongarse y hace falta que se prolongue, yo prometo traer el día próximo la Real orden mediante la cual se autorizó el aval del Estado.

Yo, que pedí el aval al Gobierno del señor Dato, estoy satisfecho de haberlo hecho, y los hombres del Gobierno del señor Dato deberán sentirse aún más satisfechos.

#### Un caso sin precedente

El señor Prieto: Me mueve a intervenir en este debate la presión de la opinión pública.

Yo tengo por costumbre traer aquí lo que digo fuera de este recinto; y porque fuera de aquí condené la conducta del Gobierno del señor Dato, me creo obligado a formularla también aquí.

El acuerdo del aval es sencillamente funesto, tan funesto como la guerra de tarifas a que nos lleva la política arancelaria del señor Cambó.

Seguendo una monomanía invencible, el señor Cambó ha buscado en el extranjero precedentes de este aval escandaloso; pero yo digo al señor Cambó que en país ninguno del mundo se ha dado un caso parecido al del Banco de Barcelona.

El propio señor Cambó nos habló de la impericia del Banco de Barcelona, de su desbarajuste, de sus desórdenes.

Y es este señor Cambó, que lleva ahora al Estado a participar en los desastres de la guerra, el que puso toda su constancia y toda su mentalidad en el torpe empeño de impedir que el Estado tuviera participación en los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra.

El orador queda en el uso de la palabra, y se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

#### Las construcciones navales

El señor Barcia continúa su discurso contra la totalidad del dictamen.

El señor ministro de Marina reproduce y robustece sus manifestaciones de ayer.

Este proyecto no autoriza el gasto de una peseta más sobre las inversiones que en las necesidades de la escuadra viene haciendo el Estado español.

El señor Barcia rectifica.

El señor ministro de Marina le contesta brevisamente.

Interviene el señor Canals, de la Comisión, y aclara algunas dudas respecto al programa de obras a realizar en la Escuadra.

El señor Barcia rectifica nuevamente.

#### La cuestión de Marruecos

El señor Yanguss anuncia que se propone intervenir brevemente en el debate para tratar exclusivamente del aspecto internacional de nuestro Protectorado en Marruecos.

¿Quién nos asegura—dice—que la opinión pública no ha de rectificar cuando le falte la fe en la obra del Gobierno y cuando la Prensa se crea en el caso de abandonar la benemérita empresa a que se halla dedicada de mantener la exaltación del espíritu público?

Analiza el orador los Tratados que regulan nuestra intervención en Marruecos, para deducir que España cumple en aquellas tierras un indeclinable encargo internacional.

Conviene distinguir en el problema dos políticas distintas: la de la acción militar y la acción política del Protectorado.

Respecto al primer punto, se ha hablado de la conveniencia de unificar la dirección de la política en Marruecos, haciéndola depender de un sólo Centro directivo, en vez de que dependa de los ministerios de Estado y de Guerra.

Yo creo que bastaría con delimitar exactamente las atribuciones de uno y de otro departamento, suprimida toda confusión de atribuciones, que se traduce en el desbarajuste administrativo.

No es posible aceptar el criterio del abandono de Marruecos. España debe hacer valer su posición geográfica, que es especialísima, en la vida de relación de ambos mundos.

Pero España no puede dominar en aquellas costas sin una Marina eficiente.

Tampoco serviría de nada a España en caso de una guerra internacional la ocupación nominal de la costa.

Por esto yo me sumo a la política del conde de Romanones cuando se declaraba la otra tarde ferviente partidario de una alianza efectiva con Francia e Inglaterra.

Termina con unos párrafos elocuentes, en los que canta las glorias de la colonización española, inspirada en un amplio espíritu romántico, limpio de ambiciones y de impurezas.

El señor ministro de la Guerra: Dos palabras de cortesía para los señores que han intervenido en el debate, a quienes el Gobierno habrá de contestar oportunamente.

El señor Aranzadi interviene para declararse partidario del abandono de Marruecos.

Las responsabilidades han de quedar para los señores Si vestre, Berenguer y el anterior ministro de la Guerra. Sobre todo, la responsabilidad del general Berenguer es francamente grave y notoria, por cuanto se agrava por su conducta después del desastre, pues en el avance se ha incurrido en errores y en torpezas inexplicables.

El señor ministro de Guerra: No se habla más que para censurar.

El señor Aranzadi: A la hora de las responsabilidades hay que hablar de los errores y de las torpezas.

A las ocho y media el señor presidente (conde de Peña Ramiro) suspende el debate y levanta la sesión.

### SENADO

Sesión del día 18 de Noviembre de 1921

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el señor ministro de Estado.

En los escaños, escasa concurrencia.

Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Portago.

El señor presidente dedica sentidas y elocuentes frases a la memoria del finado, elogiando las altas cualidades de laboriosidad y talento que adornaban al mismo.

Declara la vacante de senador por derecho propio, y, conforme con el acuerdo adoptado en la reunión celebrada el sábado último por los jefes de grupo respecto a la proclamación de senadores por derecho propio, se acepta por unanimidad la propuesta, proclamando para cubrir dicha vacante al patriarca de las Indias.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores senadores quieren abordar el problema de Marruecos.—Otros asuntos

El señor García de la Rasilla se adhiera a

las manifestaciones hechas ayer en la Cámara en favor de la exportación de la naranja.

El señor Burgos y Mazo pide al Gobierno que comience en la Alta Cámara, de una vez y sin más dilaciones, el debate sobre el problema de Marruecos.

El señor Domínguez se adhiera al ruego. El señor Sáchez y Sánchez pide que cuando se ponga a debate esta cuestión, se le reserve un turno.

El señor Izquierdo Vélez recuerda que él fué el primero que interesó del Gobierno el que se pusiera a debate en el Senado tan interesante asunto.

El señor presidente ofrece comunicar este último ruego a los ministros indicados.

El señor ministro de Estado se muestra conforme con lo expuesto por el señor presidente de la Cámara, y defiende la actitud del Gobierno al aceptar el debate primeramente en el Congreso, por ser ésta la práctica establecida, no dando de momento una contestación categórica por no creerse autorizado para ello.

El señor Burgos y Mazo se lamenta de la contestación dada por el señor González Hontoria.

El señor Izquierdo Vélez insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor ministro de Estado rechaza el que haya habido desconsideración por parte del Gobierno para el Senado, y respecto a la contestación categórica que se le exige, insiste en que él no se cree autorizado para ello, juzgando una ligereza por su parte si dijera algo más sobre el asunto.

El señor Burgos y Mazo rectifica nuevamente.

El señor Prast se refiere brevisamente a un caso de exportación a Polonia, ruego al que contesta también brevemente el señor ministro de Estado.

El señor Royo Villanova se ocupa de la publicación de algunos conceptos injuriosos contra España en periódicos extranjeros.

El señor Presidente advierte la conveniencia de que no dé lectura a artículo periódico de ninguna clase, por no permitirle el reglamento de la Cámara.

El señor Royo Villanova renuncia a leerlo pero añade que, como tiene buena memoria, dirá cuál es la síntesis de dicho artículo.

Es un autor el vicepresidente del Club navalista de Cataluña, y dice que el desastre de Marruecos es otra de la inutilidad del Ejército español.

Aaade que la gravedad de estas afirmaciones estriba en haber sido hechas en un periódico extranjero.

El señor ministro de Estado expone las dificultades de carácter legal que existen para impedir que un súbdito español estriba en un periódico extranjero artículos de esta naturaleza, y ofrece seguir los trámites legales para impedir la repetición de estos casos.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se vota definitivamente el proyecto de ley modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Se suspende la sesión hasta que llegue a la Cámara el señor ministro de Hacienda, en que se reanuda el debate sobre política arancelaria.

#### Política arancelaria

A las seis menos diez se reanuda la sesión y ocupa el banco azul el señor ministro de Hacienda.

El señor Domínguez comienza agradeciendo al señor Cambó las palabras que ayer pronunció respecto a la política arancelaria del Gobierno.

El señor Prast interviene en defensa también de la expresada Junta; pero hace constar que ha votado en contra de la mayor parte de los acuerdos adoptados por aquélla.

El señor Valero Hervás se lamenta de la alarma que sus palabras han producido en el ánimo de los señores Domínguez y Prast y en el del propio ministro de Hacienda.

Hace la afirmación previa de que no ha querido molestar en nada a los dignos vocales de la Junta de Aranceles.

Yo—dice—lo que afirmé es que no se han hecho las tablas de valores.

El señor ministro de Hacienda: Existe una tabla de valores.

El señor Valero Hervás: ¿La de 1912?

El señor ministro de Hacienda: Revisada ya.

El señor Valero Hervás: ¿Dónde está esa tabla de valoraciones?

El señor ministro de Hacienda: En la Dirección de Aduanas.

El señor Valero Hervás: ¿Puede decirme el señor ministro de Hacienda cómo se fija productos de corcho y cobre de la provincia de Huelva?

El señor ministro de Hacienda: Yo, hasta el mes de Diciembre no conoceré el Arancel.

El señor Valero Hervás: Yo no puedo hacer cosas a su señoría.

El señor Prast rectifica nuevamente.

El señor Sedó interviene para defender a las industrias textiles, protestando contra el calificativo de exóticas que les ha dado el señor Valero Hervás.

El señor Rodríguez: Nunca creí que en estos momentos se pudiesen discutir los problemas arancelarios. Así lo exhortó el ministro de Hacienda, y su criterio me pareció muy acertado.

El señor ministro de Hacienda contesta a todos los oradores que han intervenido en este debate.

Saben todos los señores senadores que los derechos «ad valorem» se han aplicado para los automóviles, y, sin embargo, la defraudación ha sido tan grande, que ha precisado la adopción de nuevas medidas en las Aduanas. Yo reconozco que el Sr. Valero Hervás ha pronunciado palabra debidas al más noble espíritu; pero hay ocasiones en que esas nobles intenciones tienen en algunos momentos derivaciones lamentables.

Ayer quizá no, pero hoy ya lo sabrá su señoría porque se lo dí a entender.

El Arancel de exportación he dicho y repito que no se puede manejar como arma política, con arreglo a las convicciones personales, sino con arreglo a los intereses del país. (Muy bien.)

Se nos pregunta si nos atendremos a la ley de Bases, y yo digo que nuestro propósito es atenernos a esa ley de Bases.

El Gobierno, durante el mes de Diciembre revisará la ponencia de la Junta de Aranceles.

Además, el Gobierno durante el primer trimestre de la vigencia del nuevo Arancel, puede resolver las atenciones que reciba y modificar aquello que crea conveniente para la firma de los Tratados comerciales, bien entendido que, pasado ese tiempo, el Arancel es intangible. (Muy bien.)

Se fija el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

#### GUIA DEL ESPECTADOR

#### Funciones de tarde para mañana

Real.—A las cuatro y media, Parsifal. Español.—A las seis, El vergonzoso en palacio y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.

Comedia.—A las tres y media, Musidora y su «troupe» (despedida) y cinematógrafo.—A las seis, Melchor Gaspar y Balthasar.

Centre.—A las seis, El abuelo.

Lars.—A las cinco y media, La frescura de la fuente y Evan Stachno.

Eslava.—A las cinco y media, Don Juan de España.

Roy Alfonso.—A las seis, Los planes del abuelo.

Rela Victoria.—A las cuatro, El príncipe Carnaval.—A las seis y media, El príncipe Carnaval.

Infanta Isabel.—A las seis, La prisa.

Zizuela.—A las cuatro, B. hemios y Los cadetes de la Rusia.—A las seis, Los sobrinos del Capitán Grant.

Comico.—A las cuatro, El caballo de cartón.—A las seis y media, El cuarto número trece y El drama de la Botica.

Apolo.—A las cinco y media, El Otelo del barrio y La flor del Camine.

Cervantes.—A las seis, Las perversas y El último ensayo.

Coliseo Imperial.—A las cuatro, fué Don Jul an andaluz.—A las seis y media, Si fue Don Juan Andaluz..

Novedades.—A las cuatro y tres cuartos.—Marquita la Pispajo.—A las seis y tres cuartos, Voluntarios a Melilla.

Martía.—A las cinco y media, Las corsarias.—A las seis y media (doble), Sanatorio de amor y Ojo por ojo.

Latina.—A las cuatro, La alegría de las mujeres.—A las cinco, Colilla IV.—A las seis

Alma de Dios y La alegría de las mujeres.

Fuencarral.—A las cuatro, El gran galeoto, A las seis y media, La tizona.

### Los teatros

ESLAVA.—«Don Juan de España»

Se esperaba con gran interés el estreno de «Don Juan de España» del autor y empresario Martínez Sierra, y el público, fascinado por los antecedentes que se tenían de la obra, llenó el teatro.

La nueva producción del aplaudido comediógrafo, es una recopilación de todo lo que se ha dicho del «Don Juan», desde los tiempos más remotos hasta el día.

Pero como Martínez Sierra ha sabido dar a su obra un carácter literario y sentimental y ha acertado además en el ambiente de cada acto, el público aplaudió con entusiasmo al final de todos ellos.

Tuvo, sin embargo, que suprimirse anoche mismo uno de los seis en que se hallaba dividido el drama, lo cual no le fuyó en el resultado porque cada acto constituye un verdadero poema romántico con ambiente y argumento especiales.

Merció también muchos aplausos la interpretación, en la que Isabel Borrón se reveló como una actriz dramática de primer orden, y estuvieron muy acertados Martori, Collado y Baena.

Muy bien las notas musicales de Conrado del Campo y la parte escenográfica que corrió a cargo de Fontanals.

Ehorabuena a todos.

MAQUIAVELO

NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS

LA TOMA DE MONTE UIXAN

INFORMES OFICIALES

Las fuerzas que han operado.—Los objetivos de la operación.—Buen espíritu de las tropas

Comandante general de Melilla a ministro de la Guerra.—El general Sanjurjo, conforme con las órdenes recibidas, a las cinco horas de hoy la salida de una pequeña columna al mando del comandante del Tercio Francisco Franco, llevando como práctico del terreno al capitán de Policía indígena Jesús Jiménez Ortohedo, apoyada por el batallón Otumba, que quedaría en el poblado San Juan de las Minas en espera de órdenes para intervenir si circunstancias así lo exigían.

El avance de la columna era protegido por el fuego del 11 y 14 grupos de artillería ligera, así como por baterías emplazadas en Atlsten y Sebta.

En el campamento de Segangan quedó el resto de la brigada, en vigilancia y dispuesto a acudir donde se le ordenara.

A las ocho horas, a pesar de las dificultades que para la ascensión opone el terreno, y por escasa resistencia, fueron alcanzados los objetivos señalados, que eran el caserío de Bellavista y los fortines San Enrique, Nuestra Señora del Carmen, San Jerónimo, García Gómez y San José de Axars, que quedaron guarnecidos por fuerzas del batallón de Alava, a excepción del fortín San Enrique, que lo es por los del Tercio.

El enemigo, que al darse cuenta de nuestra maniobra se había en crecido número, fué escudado por baterías de Atlsten y Sebta, que le obligaron a huir.

A pesar de las molestias sufridas por la inclemencia del tiempo, las fuerzas ascendieron a Monte Uixan con verdadero ardor, sin que las asperezas del terreno y el fuego enemigo le hicieran de caer ni un momento.

A las catorce horas cesó el fuego de las baterías, y continuó la fortificación de las posiciones ocupadas, sin ser hostilizadas.

En la zona de Melilla

Lo que cuenta un superviviente de Monte Arruit.—Muchos moros desean someterse.—En el campo enemigo hay grandes discordias

Melilla 18.—De madrugada se ha presentado en Monte Arruit el soldado del regimiento de San Fernando Manuel

Martín Rodríguez, uno de los supervivientes que acompañaron al general Navarro en la defensa de dicha posición. Cuenta que el día 9, cuando ocurrió el desastre, quedóse rezagado tras la enfermería, recibiendo tres balazos en las piernas.

Al atardecer, pasando con gran esfuerzo por encima de numerosos cadáveres de soldados españoles, salió de su escondite; pero fué visto por un moro amigo de España, quien, después de curarle las heridas a estilo indígena, le cobijó en su casa, atendiéndole cariñosamente, hasta que ayer le condujo a las huertas que la Compañía Colonizadora tiene próximas a Monte Arruit, dejándole en libertad al amanecer y despidiéndose de él hasta que las circunstancias le permitan presentarse a las autoridades españolas.

Según manifiesta dicho soldado, son muchos los moros de las cabillas de Zelúan que desean someterse, y afirma que en el campo moro hay grandes discordias entre los cabelleros, culpándose unos a otros de estos sucesos, que les han traído la ruina, pues este año, de haber paz, la cosecha sería abundantísima, como jamás la hubo, porque las lluvias se han presentado mejor que nunca.

En la zona de Larache

Trabajos de fortificación hostilizados. Visita de inspección.—Observaciones para los heridos.—Un nuevo hospital

Larache 18.—Han sido hostilizados los trabajos de fortificación de la posición de Bab-el-Sor, siendo rechazado el enemigo, tras algún fuego, sin consecuencias para nuestras tropas.

El general Barrera está recorriendo las posiciones avanzadas con el jefe de Estado Mayor don Manuel Goded y el ayudante Sarféliz, inspeccionando los servicios y la fortificación de las posiciones.

Entre Tifasor y el barranco Buhuca. El general Neila, desde Yezanea, participa que en el día de ayer ocupó con batallones Burgos y Almansa, Policía indígena y jarka amiga posiciones sobre la loma divisoria de aguas entre Tifasor y el barranco Buhuca, previa preparación artificial de baterías emplazadas en las posiciones Tifasor y Yezanea y grupo 1.º Montaña.

El enemigo ha utilizado débilmente el desfiladero, haciéndolo más intensamente en repliegue; a pesar de lo cual se verificó, lo mismo que el avance, sin novedad por nuestra parte.

Otras noticias. En Atlsten se presentaron soldados pertenecientes al regimiento de Infantería Melilla Mariano Romero y Francisco Valde, que se hallaban prisioneros del enemigo.

Esta noche continuó lloviendo copiosamente.

Informes particulares

El viaje del alto comisario.—Los convoyes se efectúan sin novedad.—Muerte del jefe moro Burrahil

Melilla 18.—Como anuncié, a las once de la noche de ayer salió para Tetuán, a bordo del «Giraldes», el alto comisario, acompañado de sus ayudantes, señores Sánchez Delgado y López Beigbeder, el teniente coronel de Estado Mayor señor Muga, el comandante señor Unguea, el secretario particular y el intérprete señor Ferrando.

El general Berenguer permanecerá en Tetuán hasta el domingo, en cuyo día marchará a Madrid.

Se ha efectuado varios convoyes con los camiones blindados sin novedad.

Según afirman los confidentes ha fallecido el jefe indígena Burrahil, que nos combatió en Nador al frente de la jarka.

Las damas de la Cruz Roja de Santa Cruz de Tenerife han enviado a esta Sección una partida de aguas minerales y cigarras para los heridos.

La Sección de Larache recibe a diario numerosos paquetes y encargos para los soldados, teniendo aviso de varias remesas con destino a los soldados sin familia.

En la última sesión celebrada se ha acordado crear aquí un hospital en uno de los barracones adquiridos para Sanidad en Francia, cedido al efecto por el general Barrera.

Eligióse el magnífico resultado de la oficina de información de la Cruz Roja, que felicita a todos los soldados en campaña. Dicha oficina está a cargo de doña Julia Barrera de Funesaute.

El comandante general ha propuesto a la superioridad la fundación de un sanatorio para pulmonías.

Notas políticas

El debate de Marruecos

El señor Lerroux confirmó ayer tarde que interpondrá en el debate sobre Marruecos dentro de la semana próxima.

—Sin jactancia—manifestó—, aseguro que el problema de Marruecos está intangible; es decir, que nadie lo ha expuesto todavía como es en la realidad.

Reclutas cumplidos

El señor Nougues visitó ayer tarde en el Congreso al señor La Cierva para entregarle una instancia que le han enviado los padres de los reclutas de cuota de la provincia de Tarragona.

Se dice en esa instancia que habiendo cumplido esos reclutas el plazo de permanencia en filas, procede, si no licenciarlos, por lo menos enviarlos a la Península.

El ministro prometió al señor Nougues que estudiará el caso.

La sesión del martes

El presidente de la Cámara manifestó que

el próximo martes, a primera hora, seguirá la interpelación sobre el Banco de Barcelona, y en el orden del día, la discusión de los créditos para la Marina y el debate sobre Marruecos.

Como el señor Maure, que sufría una indisposición, no asistió al Congreso, le fué impuesto al señor Sánchez Guerra adoptar una de terminación respecto al proyecto de recom-pensas.

Conferencias políticas

La Juventud de la Izquierda Liberal ha organizado una serie de conferencias con el fin de que las personalidades más salientes del partido expongan la actitud y las soluciones del mismo frente a los problemas políticos y sociales de mayor actualidad.

Los conferenciantes señores Alba, Armistáiz, Arroyo, Balparda, marqués de Buntel, Castro, Chapaprieta, Charro, Fernández Araoz, Gasco y Marín, Gil Mariscal, Mendizábal, Molina Parrell, Palome, Riu (don Emilio), Rodríguez de la Borbolla, Royo y Villanova, Sáchez de la Rosa, Santa María, Soto Reguera, Zorita y otros.

Las conferencias tendrán lugar en el Salón de Exposiciones del Palacio Hotel.

VIAJE DEL SR. MATOS

Ha marchado a Barcelona el ministro del Trabajo, señor Matos, para presidir la Asamblea de fuerzas vivas de aquella localidad que ha de estudiar los medios para llevar a la práctica la Exposición de Industrias eléctricas.

LA SUMARIA DEL GENERAL CABANELLAS

Ha continuado habiéndose hoy entre la gente política de la sumaria que parece se ha formado al general Cabanellas con motivo de la publicación de su famosa carta contra las Juntas de defensa.

Parece que, en el caso de que se confirme la formación de la sumaria, se tratará del asunto en las próximas sesiones de Cortes.

NOTAS DE GUERRA

Reservas

Para a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil don Alfredo Porcas y el de Carabineros don Juan Piñero.

Matrimonios

Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil don Enrique Pastor.

Destinos

Destínase a la compañía de obreros de los talleres del material de Ingenieros al capitán don Arsenio J. Méndez.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La

consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6, de diez a catorce. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo de reproducciones artísticas Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza)

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez a catorce. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las 10,30, Pasa el lobo.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Los planes del abuelo.

LARA.—A las 6, La frescura de La Fuente y Evan Stachino.

A las 10,30, La frescura de la fuente y Evan Stachino.

COMEDIA.—A las 10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar.

ESLAVA.—A las 9,45, Don de Juan España.

INFANTA ISABEL.—A las 10, La prisa.

REINA VICTORIA.—A las 6, El Príncipe carnavales.

A las 10,30, Las verónicas.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, El caballo de cartón.

APOLO.—A las 10,30, La flor del camino.

La primera siesta.

ZARZUELA.—A las 6, El príncipe bohemio.—Glorias del pueblo.

A las 10, Los cadetes de la Reina y Gloria del pueblo.

CERVANTES.—A las 10,15, Las perversas y El último ensayo.

A las seis, Las mismas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, Si fué don Juan andaluz...

A las 10,30, Si fué don Juan andaluz...

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz.

A las 6 y a las 10, La tizona

MARTIN.—A las 7,30, Las corsarias.

A las 6,30, No te cases que peligras.

A las 10,30, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

NOVEDADES.—A las 4, (corriente sencilla) Gigantes y cabezudos.

A las 7,15, El mantón rojo.

A las 9,45, Mariposa la Pispapa.

A las 11,45, Voluntarios a Melilla.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDG POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR PARASQUEPA**

MANUFACTURERA MECÁNICA

EBARRESA

Geografía y Artes de Construcción y de Puertos

EBAR (COMPAÑIA)

# Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por raras e idiosincrasias.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

**PREVIO**  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés.*  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética.*

**OPOSICIÓN**  
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal.*  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación interior.*  
D. Cirilo Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Geografía Universal.*  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.*  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... *Contabilidad y Tesorería de libros.*  
D. Luis Villanov, Maestro superior y profesor de Francés... *Lengua Francesa.*

**HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.**  
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Clucina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

**COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS**

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

**D. F. Barbero y Delgado**  
DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

**Hijos de J. BARRERAS**

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este País, construidos para España, Portugal, Francia y Africa.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

DE

**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

**SERVICIO QUINGENAL**  
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**Société des Moteurs Chaléassière**

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

**SAINT-ÉTIENNE**

**Motores de combustión**

Utilización de todos los Combustibles líquidos

**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos  
Grupos electrógenos para estaciones centrales

Mazouts  
Esqui-tos

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

**MORTIS**

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**ACADEMIA SERRATE**

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

**San Bernardo número 1 pral.—MADRID**

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**

(Antes HOLLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

(Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la)

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimelucosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALABDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Oporto.

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.